REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00515

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/04/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00529	29/04/2026

Documento de Identidad:	1.022.144.395
Nombre:	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 3 . CONTRATO NRO. PS-092-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN ACTIVIDADES DE PREVENCION, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESO DE SEGURIDAD Y TRANSITO DE LA CIUDADANIA DE FORMACION PEDAGOGICA Y SOCIALIZACION DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL, Y DE APLICACIÓN A CONDUCTORES Y TRANSEUNTES.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.915.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91260	Servicios de policía y protección contra incendios	2.915.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.915.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.915.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	2.915.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4501081	Servicio de apoyo para la atencion de contravenciones y solucion de conflictos de convivencia ciudadana GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	2.915.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.915.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	450108100	Casos atendidos	2.915.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica (Recursos propios y SGP LD)	2.915.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900083	Fortalecimiento de la inspección de policía y tránsito del municipio de Cisneros	2.915.000,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

5AA7E5DF6B9A29DD62604659247F15E5

TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
145.750,00	2.769.250,00

2.915.000,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
416021913	Fondos Comunes	0010525001	2.769.250,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	29.150,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	116.600,00

FIRMAS

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: miércoles, 29 de abril de 2026 siendo las: 18:47:14

Secretario de Hacienda

Interesado Nit: c.c. 1022149395

DAVIVIENDA

Bienvenido: Señor(a) Gladys Margarita Valencia
NIT 8909109133 - MUNICIPIO DE CISNEROS

miércoles 29 de abril de 2026

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	PAGO ACTA 3 CONTRATO PS 092	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	0000000416021913	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta Corriente
No. Proceso de Pago	10525001	Fecha de Creación	29/04/2026
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	29/04/2026	Hora de Pago	12:58
Total de Registros	1	Monto Total	$ 2.769.250,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 2.769.250,00
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 2.769.250,00
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Aplicado	$ 2.769.250,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1022144395	KAREN VANESSA		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	3332852823	NEQUI	$ 2.769.250,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000529

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00115	30/01/2026

FECHA DE EXPEDICION : **29/04/2026**

Documento de Identidad:	1.022.144.395
Nombre:	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO

CONCEPTO DE LA ORDEN:

D848AA5D0CDF00E7AEC5C053617F573B

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 3 . CONTRATO NRO. PS-092-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN ACTIVIDADES DE PREVENCION, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESO DE SEGURIDAD Y TRANSITO DE LA CIUDADANIA DE FORMACION PEDAGOGICA Y SOCIALIZACION DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL, Y DE APLICACIÓN A CONDUCTORES Y TRANSEUNTES.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.915.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91260	Servicios de policía y protección contra incendios	2.915.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.915.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.915.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	2.915.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4501081	Servicio de apoyo para la atencion de contravenciones y solucion de conflictos de convivencia ciudadana GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	2.915.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.915.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	450108100	Casos atendidos	2.915.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	2.915.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900083	Fortalecimiento de la inspección de policía y tránsito del municipio de Cisneros	2.915.000,00

VALOR LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	29.150,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	116.600,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
2.915.000,00	145.750,00	2.769.250,00

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

TERCERO DESEMBOLSO

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS TERCERO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO CC.1022144395 de Cisneros Ant.				
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS				
NUMERO DEL CONTRATO: PS-092-2026 DEL 30 DE ENERO				
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA".				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago cuenta	X		X	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Acta de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias	X		X	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

FECHA		
DD	MM	AA
29	04	2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. **PS-092-2026 DEL 30 DE ENERO,** Cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA"**. Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **30 de marzo hasta el 29 de abril de 2026**, y recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO** CON **C.C 1.022.144.395** de Cisneros, la suma de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000). Según registro presupuestal número 000115 del 30 de Enero De 2026** cargada a los rubros presupuestales **2.3.2.02.02.009,** (servicios para la comunidad, sociales y personales).

RESPONSABLE	**JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR** Secretario General Y De Gobierno

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	SULAY ALVAREZ ORREGO – apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno		29/04/2026
Revisó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		29/04/2026
Aprobó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		29/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-27, 03:08:26 PM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85082954

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900683076

PAGADO 16/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO		
Documento	CC1022144395	**Dirección**	CR 0 #0 - 0
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1111
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CISNEROS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INS	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1022144395	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 250.000	0.000	$ 0	$ 0	(RI1-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.000	$ 0	$ 570.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	DOCUMENTO SOPORTE FACTURA ELECTRONICA	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016)

CONSECUTIVO: 4706

MUNICIPIO DE CISNEROS
ANTIOQUIA
NIT: 890.910.913

Autorización de numeración documento soporte 18764078807591 del 04 de septiembre del 2024 Rango autorizado del numero 3001 al 5000

Ciudad y fecha de la operación	29	4	2026
Apellidos y nombres o razón social del vendedor o de quien presta el servicio	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO		
Telefono Beneficiario del pago	3332852823		
NIT del vendedor o de quién presta el servicio	43.484.000		

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SE ACTIVIDADES DE TRENSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN LA APLICACION DE LA NORMATIVILIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIS".(POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE NEQUI 3332852823) PERIODO A COBRAR : DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026	$ 2.915.000
TOTAL	$ 2.915.000

Karen Valencia

Firma Beneficiario del pago
CC: 1022144395

De acuerdo a lo establecido en el artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, informo que no tengo a dos o mas personas vinculadas a mi actividad económica.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

Cisneros, 29 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato:	X	Convenio:		
Contrato N.	PS-092-2026 DEL 30 DE ENERO		Año:	2026

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA".

Nombre y cargo del Supervisor:	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR Secretario General y de Gobierno
Nombre de contratista:	KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO CC.1022144395 de Cisneros Antioquia
Valor inicial del contrato:	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ML ($19.000.000), incluido costos directos e indirectos
Valor adicionado	N/A
Valor final del contrato	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ML ($19.000.000), incluido costos directos e indirectos
duración inicial del contrato:	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
plazo prorrogado	N/A
Plazo final del contrato	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Fecha final de ejecución del contrato	Del 30 de enero al 14 de agosto de 2026
Valor del acta	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000)

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance – Financiero

Balance General del Contrato

Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$ 19.000.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$ 19.000.000
Valor pagado	$ 5.830.000
Porcentaje ejecutado pagado	30.68 %
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.915.000

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Acta N°1	0184	6/03/2026	$ 2.915.000
Acta N°2	0337	30/03/2026	$ 2.915.000
Acta N°3			$ 2.915.000
Acta N°4			
Acta N°5			
Acta N°6			

Valor total ejecutado	$ 8.745.000	Acta N°7			
Porcentaje total ejecutado	46.03 %	Acta N°8			
Valor saldo por ejecutar	$ 10.255.000	Acta N°9			
Porcentaje por ejecutar	53.97 %	Acta N°10			

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo: del **30 de marzo hasta 29 de abril de 2026.**

1. La contratista realizo jornadas de acompañamiento y sensibilización dirigidas a conductores locales y visitantes, enfocadas en el respeto a la señalización vial y la prelación del peatón en la vía.

2. La contratista efectuó controles operativos en la zona céntrica y corredores viales, verificando la documentación reglamentaria, el uso de elementos de protección y la correcta utilización de las zonas de estacionamiento permitido.

3. La contratista realizó puestos de control estratégicos para orientar a los actores viales sobre el cumplimiento de la norma, el porte de kit de seguridad y el fomento de una cultura vial segura dentro del municipio.

4. La contratista garantizó la disponibilidad permanente para la atención de siniestros viales y brindó apoyo operativo a los agentes de tránsito en los procedimientos requeridos durante el periodo.

5. La contratista ejecutó las inmovilizaciones de vehículos derivadas de infracciones al tránsito, siguiendo estrictamente los protocolos legales y garantizando la elaboración técnica de los informes correspondientes.

6. La contratista desarrolló campañas de concientización orientadas a la reducción de accidentes de tránsito, enfatizando en la importancia de los elementos de seguridad.

7. La contratista, elaboró y tramitó los informes técnicos, solicitudes de rangos y el reporte mensual de actividades, asegurando la trazabilidad de la información de comparendos ante las autoridades competentes.

8. La contratista mantuvo la operatividad en cierres de vías y acompañamiento a eventos institucionales, logrando una coordinación efectiva con la Inspección municipal y la Secretaría de Gobierno

9. La contratista implementó el modelo de intervención preventiva para turistas, proporcionando orientación sobre medidas de seguridad y movilidad para garantizar una experiencia segura a los visitantes.

10. La contratista realizó la imposición de órdenes de comparendo por violación al Código Nacional de Tránsito, cumpliendo con la debida notificación a los infractores y el respectivo reporte a la Inspección municipal.

11. La contratista participó activamente de las actividades, eventos y programas con los cierres viales y medidas de seguridad programadas por la Alcaldía Municipal, garantizando la protección de residentes y visitantes durante jornadas especiales.

12. La contratista dio cumplimiento integral a las obligaciones pactadas, atendiendo con eficiencia los procesos institucionales y los requerimientos extraordinarios asignados por el supervisor del contrato y la administración municipal.

Todo esto se evidencia en el informe de actividades y constancias aportadas.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre el **30 de marzo hasta 29 de abril de 2026.**

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor.

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre el **30 de marzo hasta 29 de abril de 2026,** se procede a autorizar el **tercer desembolso** al contratista.

El contratista adjunto:
- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades.
- El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión), verificados por el Supervisor.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor .

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	SULAY ALVAREZ ORREGO – Apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno		29/04/2026
Revisó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		29/04/2026
Aprobó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		29/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

INFORME DE ACTIVIDADES

Cisneros, 29 de abril de 2026

Contratista:	Karen Vanessa valencia Buitrago C.C 1022144395 de Cisneros Antioquia
No. de Contrato:	PS-092-2026 DEL 30 DE ENERO
Objeto del Contrato:	" CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA"
Valor inicial del contrato:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML ($17.490.000), incluido costos directos e indirectos
Valor adicionado	N/A
Valor final del contrato	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML ($17.490.000), incluido costos directos e indirectos
Duración inicial del contrato:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Plazo prorrogado	N/A
Plazo final del contrato	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Fecha de inicio del contrato	30 de enero de 2026
Fecha de terminación del contrato	14 de agosto de 2026
Periodo a cobrar:	
Valor a cobrar	DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML ($ 2.915.000)
Nombre del Supervisor	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Cargo del Supervisor	Secretario General y de Gobierno

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
1. Apoyar y velar por el cumplimiento de las normas de tránsito y del transporte por parte de conductores y peatones en las vías públicas.	Día a día he garantizado la seguridad vial y el orden en las vías públicas. En el ejercicio de mis funciones, realizo controles, orientación y pedagogía a conductores peatones y demás actores viales en los sectores con más flujo vehicular indicando donde es permitido el parqueo, zona céntrica y pasos peatonales	-VER ANEXO 1
2. Apoyar la verificación mediante el monitoreo en las vías, de los documentos de vehículos y demás requisitos determinados en la Ley, con el propósito de contribuir a la movilidad del municipio.	Diariamente, en coordinación con la Policía y compañeros de trabajo, ejecuté operativos de control en las vías para verificar la documentación reglamentaria de los vehículos y el porte de los elementos de protección. Esta labor incluyó la regulación de giros prohibidos en puntos críticos, lo que me permitió garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y prevenir congestiones.	-VER ANEXO 2
3. Orientar a la comunidad sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y del transporte, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, con el fin de fomentar la cultura vial que garantice el bienestar de la comunidad.	En mi principal función esta orientar a la comunidad sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y de trasporte promoviendo conductas responsables y seguras en la vía. A través de la pedagogía y la información clara, busco generar conciencia en conductores, peatones y demás actores viales sobre la importancia de respetar las señales de tránsito. Además, desarrollo jornadas de orientación enfocadas en el acatamiento de la normatividad de tránsito vigente, priorizando la adopción de conductas seguras por parte de los actores viales y la consolidación de una cultura vial responsable en el municipio	-VER ANEXO 3

4. Apoyar la realización de informes técnicos de los diferentes tipos de accidente de tránsito de acuerdo con los lineamientos establecidos, e informados a las dependencias responsables del proceso o a las autoridades competentes en los términos que contempla la ley.	En el periodo informado, apoyé realizando acompañamiento en la inducción operativa en la atención de siniestros viales. Esto me permitió asimilar los procedimientos y el marco legal para la correcta documentación y el reporte de información a las autoridades competentes. Adicionalmente, mantengo mi disponibilidad operativa permanente para la atención inmediata de cualquier incidente de tránsito que se presente en el municipio. Atendí un caso de siniestro vial en el casco urbano del municipio	-VER ANEXO 4
5. Acompañar la remisión de los vehículos retenidos por violación a las normas de transporte y al código nacional de tránsito a los lugares autorizados, con el fin de dar cumplimiento a las órdenes emitidas por las autoridades competentes y demás deposiciones legales.	Inmovilice 3 vehículos, tipo motocicleta y furgón, por accidente vial, la cual fue llevada al parqueadero y se realizó el respectivo acompañamiento hasta el lugar. Y así hacer cumplir las normas de tránsito dentro del municipio, evitar accidentes más adelante, teniendo cultura a la hora de conducir y responsabilidad vial para todos los actores viales.	-VER ANEXO 5
6. Apoyar el diseño y ejecución de campañas y programas de concientización y prevención accidentes viales de tránsito y transporte.	Ejecuté campañas y programas de concientización orientados a la prevención de siniestralidad vial, impactando de manera integral a conductores, peatones y demás actores viales. Estas acciones fomentaron el respeto por la normativa de tránsito y promovieron la adopción de comportamientos responsables en el espacio público.	-VER ANEXO 6
7. Realizar campañas de educación sobre temas vinculados a la Seguridad Vial y el Transporte	Realicé campañas de sensibilización orientadas al conocimiento y cumplimiento de las normas y señales de tránsito, promoviendo el respeto por la señalización y la prelación del peatón ante conductores locales y visitantes. Realicé controles de monitoreo y campañas en las vías principales y zona céntrica, verificando la documentación reglamentaria de los vehículos, el uso de elementos de protección personal y el cumplimiento de las zonas de estacionamiento permitido.	-VER ANEXO 7

	Realicé puestos de control estratégico para orientar a los actores viales sobre el porte de elementos de seguridad y el acatamiento de la norma, procurando un tránsito seguro y el fortalecimiento de la cultura vial.	
8. Generar los demás informes que sean solicitados y que competan a su labor de servicio.	Se realiza informe de entrega de comparendos al inspector. Se realiza informe de accidente vial con heridos para las autoridades competentes. Se realiza informe de inmovilización vehicular para dejar a disposición de la autoridad competente. Se realiza se hace entrega de informe de actividades mensual a la secretaria de gobierno en ejercicio del cumplimiento de mis funciones contractuales.	-VER ANEXO 8
9. Estar en disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones en caso de emergencia.	Durante el mes se mantuvo la disponibilidad 24/7 para los casos ocurridos tales como: accidentes de tránsito, cierres de algunas vías, acompañamientos a las actividades realizadas por las vías de nuestro municipio, asistir a reuniones y demás actividades asignadas por nuestra alcaldesa municipal y el supervisor del contrato el secretario de gobierno.	-VER ANEXO 9
10. Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual.	Se garantizó la disponibilidad técnica para asistir a las mesas de trabajo y reuniones programadas por la entidad, orientadas a la planificación y organización de actividades. Asimismo, se participó activamente en la definición de planes de trabajo, entrega de comparendos y presentación de informes técnicos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y cronogramas establecidos.	

11. Crear un modelo de intervención preventiva para la seguridad de los turistas que llegan municipio a través de acciones pedagógicas.	Se lideró la formulación y ejecución de estrategias preventivas para la seguridad del turista, enfocadas en la mitigación de riesgos viales y la reducción de incidentes en zonas de interés. Estas acciones no solo garantizaron un entorno seguro para los visitantes, sino que optimizaron el aprovechamiento del espacio público y fortalecieron la imagen del municipio como un destino confiable y ordenado. De esta manera esta orientación, contribuye a mejorar la experiencia del visitante, al tiempo que se promueve la prevención de riesgos asociados a la seguridad vial y el uso adecuado del espacio público en zonas de interés turístico.	-VER ANEXO 10
12. Apoyar en la realización de operativos de control para evitar bloqueos en las vías de jurisdicción.	Se ejecutaron operativos conjuntos con la Policía Nacional en los principales corredores de acceso y salida del municipio. Estas jornadas permitieron intensificar el control sobre los actores viales mediante la verificación exhaustiva de la documentación reglamentaria y el porte de elementos de seguridad obligatorios, impactando positivamente en los indicadores de seguridad vial y orden público.	-VER ANEXO 11
13. Expedir las ordenes de comparendo a los presuntos infractores que incurran en desacato de las normas de tránsito y transporte, ley 769 2002, demás normas y decretos reglamentarios.	Realice 12 órdenes de comparendos a todos aquellos conductores que infringieron las normas de tránsito establecida en el código nacional de tránsito ley 769-2002. Dichas órdenes de comparendos son cargadas automáticamente a la plataforma del SIMIT gracias al aplicativo del SAT, de las comparenderas electrónicas dejando estas a disposición del inspector del municipio de Cisneros.	-VER ANEXO 12

14. Acompañar las audiencias por la imposición de los comparendos cuando sea requerido.	En el mes no se realizaron audiencias por comparendos impuestos por lo tanto quedamos atentos para asistir de inmediato y así dar cumplimiento a lo dispuesto a la norma.	-VER ANEXO 13
15. Rendir los informes de los comparendos para la inspección de policía.	Se contó durante el periodo a informar con la asignación de rangos de órdenes de comparendos desde el **05190000000000003597** hasta el **05190000000000003619** para un total de **25** rangos asignados por parte del inspector de policía y tránsito.	-VER ANEXO 14

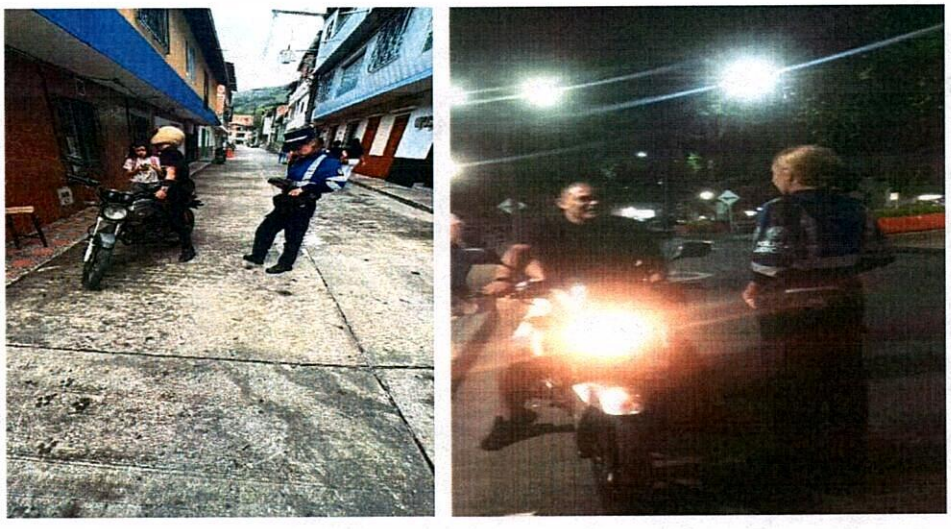
Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ANEXO 1



- Se orienta a conductores y peatones a respetar las normas de tránsito.
- Se indica donde es permitido el parqueo

ANEXO 2



. Se realizó puesto de control, se verificaron documentos, y regulo es uso de casco

ANEXO 3

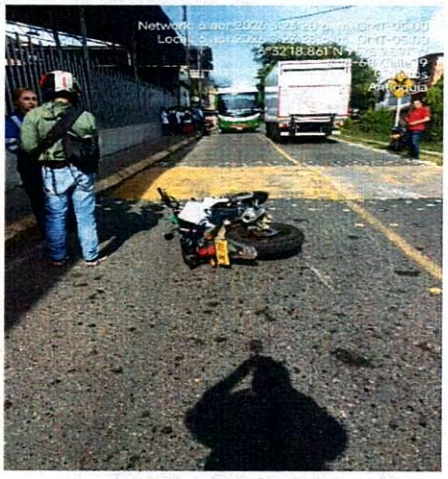




- Se brinda pedagogia sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, como el portar la licencia de conduccion y estacionar en sitios permitidos, respetando el acopio de los chiveros.

- Se retira de la zona peatonal

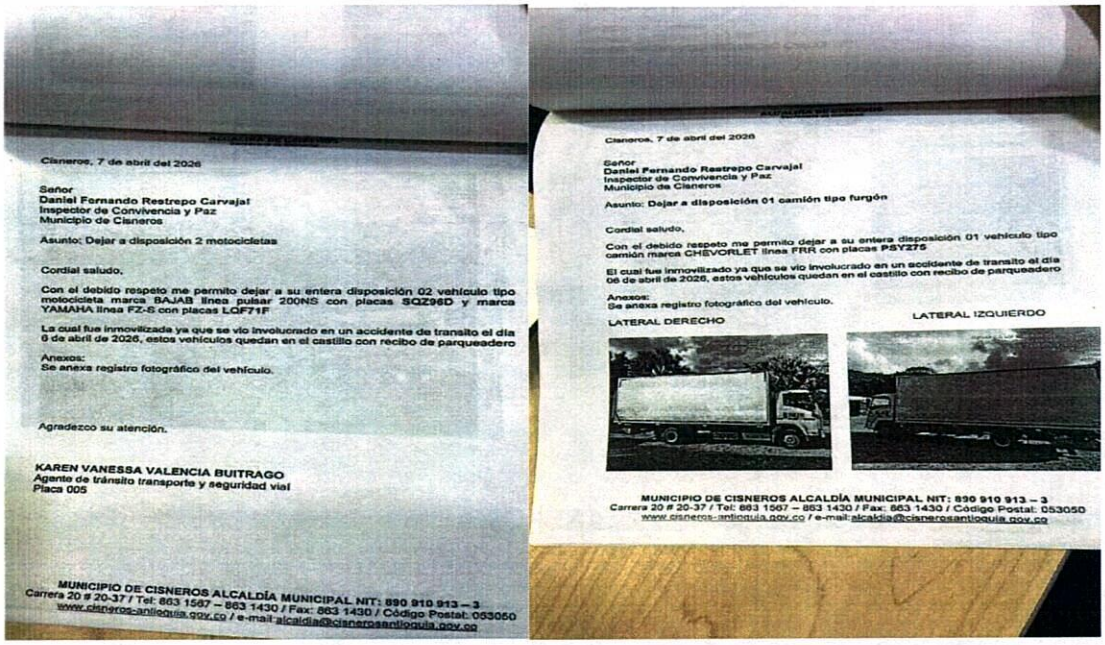
ANEXO 4





- Se realiza procedimiento en la atención de siniestros viales.

ANEXO 5



Cisneros, 7 de abril del 2026

Señor
Daniel Fernando Restrepo Carvajal
Inspector de Convivencia y Paz
Municipio de Cisneros

Asunto: Dejar a disposición 2 motocicletas

Cordial saludo,

Con el debido respeto me permito dejar a su entera disposición 02 vehículo tipo motocicleta marca BAJAB linea pulsar 200NS con placas SQZ96D y marca YAMAHA linea FZ-S con placas LQF71F

La cual fue inmovilizada ya que se vio involucrado en un accidente de transito el día 6 de abril de 2026, estos vehículos quedan en el castillo con recibo de parqueadero

Anexos:
Se anexa registro fotográfico del vehículo.

Agradezco su atención.

KAREN VANESSA VALENCIA BUITRAGO
Agente de tránsito transporte y seguridad vial
Placa 005

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3
Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail:alcaldia@cisnerosantioquia.gov.co

Cisneros, 7 de abril del 2026

Señor
Daniel Fernando Restrepo Carvajal
Inspector de Convivencia y Paz
Municipio de Cisneros

Asunto: Dejar a disposición 01 camión tipo furgón

Cordial saludo,

Con el debido respeto me permito dejar a su entera disposición 01 vehículo tipo camión marca CHEVORLET linea FRR con placas PSY275

El cual fue inmovilizado ya que se vio involucrado en un accidente de transito el día 06 de abril de 2026, estos vehículos quedan en el castillo con recibo de parqueadero

Anexos:
Se anexa registro fotográfico del vehículo.

LATERAL DERECHO

LATERAL IZQUIERDO

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3
Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050
www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail:alcaldia@cisnerosantioquia.gov.co

- Se inmoviliza 03 vehículos por accidente vial, la cual fue llevada al parqueadero del castillo.

ANEXO 6



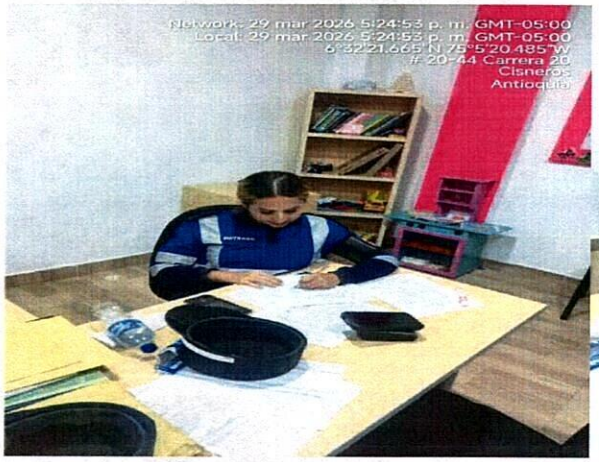
- Se ejecuta acciones permanentes de concientización y pedagogía vial.

ANEXO 7



- Campañas de educación vial

ANEXO 8





- Se realizan los informes necesarios como solicitud de rangos.
- Se realiza informes para dejar a disposición de la autoridad competente.

ANEXO 9



- Se mantiene la disponibilidad permanente para atender siniestros y cierres de vías.
- Se mantiene la disponibilidad para ciclovías realizadas por el municipio

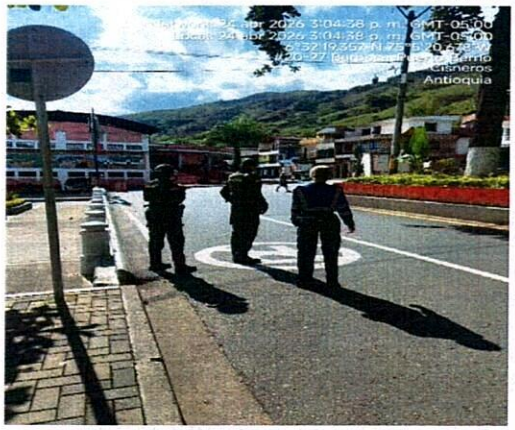
ANEXO 10



- Se brinda informacion a los turista sobre sitios turisticos y lugares de estacionamiento permitido.

- Se brinda informacion sobre lugares permitidos para el cargue y descargue

ANEXO 11





- Realizamos varios operativos en las diferentes calles para velar por el cumplimiento de las normas de tránsito.
-

ANEXO 12



- Herramientas de trabajo: comparendera electrónica e impresora de comparendos.

INFORME DETALLADO ORDENES DE COMPARENDO

RANGO **05190000000000003488 al 05190000000000003663**

- **05190000000000003614** infracciones **C-24** (conducir un vehículo sin portar los elementos de seguridad) vehículo de placas **VDW-81H** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003608** infracciones **D-03** (Conducir un vehículo en el sentido contrario de la vía) vehículo de placas **YYS-350F** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003610** infracciones **D-02** (Conducir un vehículo sin portar el seguro obligatorio por la ley) vehículo de placas **YMM-80F** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003612** infracciones **D-02** (Conducir un vehículo sin portar el seguro obligatorio por la ley) vehículo de placas **NPB-80** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003611** infracciones **C-03** (estacionar en zona prohibida) vehículo de placas **NGU-413** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003613** infracciones **H-03** (Conductor no cumple con las normas de tránsito) vehículo de placas **LPT-95F** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003615** infracciones **H-03** (Conductor que no cumple con las normas de tránsito) vehículo de placas **VAG-07H** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003616** infracciones **H-03**(Conductor que no cumple con las normas de tránsito) vehículo de placas **RHM-60** Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003617** infracciones **B-02**(Conducir Un vehículo con la licencia de conducción vencida) vehículo de placa **ELB-96H**Firmado por el infractor y debidamente notificado.

- **05190000000000003619** infracciones **D-01** (Conducir un vehículo sin obtener la licencia de conducción) vehículo de placas **SQZ-96D** Firmado por el infractor y debidamente notificado.